

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

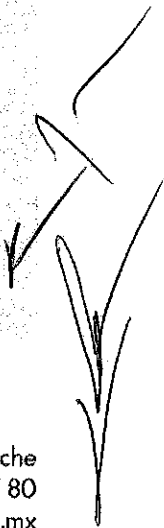


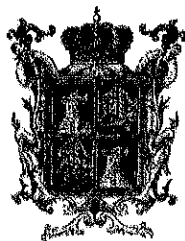
Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día diez de enero de dos mil diecisiete.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día diez de enero dos mil diecisiete, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta, Colonia Ah Kim Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la Mtra. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno, correspondiente al mes de enero del año en curso.

Primeramente, el Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, la Mtra. Dolz Ramos realiza el pase de lista de asistencia y posteriormente informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar al encontrarse presentes el Comisionado Presidente Lic. José Echavarría Trejo y los Comisionados Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares.

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicita a la Secretaría Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento cuya lectura se dispensa, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión, por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación en su caso, de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria de fecha 2 de diciembre y extraordinaria de fecha 19 de diciembre del 2016; 5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/201/16 y sus acumulados RR/202/16, RR/203/16, RR/204/16, RR/205/16, RR/206/16, RR/207/16, RR/208/16 y RR/209/16; 6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el recurso de revisión número RR/216/16; 7. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se designa al titular de la Dirección de Coordinación y Vigilancia de Sujetos Obligados del organismo garante; 8. Asuntos Generales; 9. Clausura de la Sesión;





COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

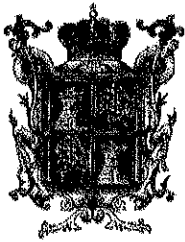


documento que, no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

A continuación, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva, dé continuidad al orden del día, por lo que la Mtra. Dolz Ramos informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a las Sesiones Ordinaria de fecha 2 de diciembre y Extraordinaria de fecha 19 de diciembre del 2016; documentos de los cuales, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de esta Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulados a los Comisionados, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertaran y que para todos los efectos a que haya lugar se adjuntan a la presente como parte integrante de la misma. Acto seguido, el Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno dichas actas, documentos que no habiendo ninguna observación y luego de ser sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.-----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informa que el siguiente punto, el número 5 del orden del día, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/201/16 y sus acumulados RR/202/16, RR/203/16, RR/204/16, RR/205/16, RR/206/16, RR/207/16, RR/208/16 y RR/209/16, a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente, quien solicita a la Mtra. Teresa Dolz que de lectura al proyecto de Resolución, la cual se tiene aquí por reproducida como si a la letra se insertara para todos los efectos a que haya lugar y se adjunta a la presente para que forme parte de la misma, previo a la lectura, el Comisionado Lic. Manuel Román Osorno Magaña, solicita el uso de la voz para recordar a los integrantes del Pleno que en su momento, presentó una excusa para no conocer ni resolver sobre este asunto, por lo que se abstuvo de emitir voto alguno. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura al proyecto de resolución, la cual posteriormente fue sometida a consideración del Pleno y al no existir consideración alguna al respecto, fue aprobada por votación unánime de los Comisionados Lic. José Echavarría Trejo y C.P. Rosa Francisca Segovia Linares.---

A continuación, la Mtra. Teresa Dolz Ramos informa a los Comisionados que el siguiente punto, el número 6 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión RR/216/16, a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente, quien solicita a la Mtra. Teresa Dolz que de lectura al proyecto de Resolución, la cual se tiene aquí por reproducida como si a la letra se insertara para todos los efectos a que haya lugar y se adjunta a la presente para que forme parte de la misma. Concluida su lectura, la Resolución fue sometida a consideración del Pleno y aprobada por unanimidad.-----



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



A continuación, la Mtra. Dolz Ramos informa al Pleno que el siguiente punto del orden del día, el número 7, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por el que se designa al titular de la Dirección de Coordinación y Vigilancia de Sujetos Obligados del organismo garante, del cual fueron leídos los puntos de acuerdo; posteriormente, el acuerdo fue sometido a consideración del Pleno, no habiendo consideraciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.-----

Por último, en cumplimiento a lo instruido por el Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 8 del orden del día, corresponde a Asuntos Generales, y que no existen asuntos inscritos para la presente Sesión.-----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 9 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaria Ejecutiva que da fe.-----


Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente.


Lic. Manuel B. Osorno Magaña
Comisionado.


C.P. Rosa F. Segovia Linares
Comisionada.

M.A.P. Teresa Dolz Ramos
Secretaria Ejecutiva.

Calle Francisco Field Jurado
Mza. I Lote 6, Planta Alta local 2,
Área Ah Kim Pech, C.P. 24010
Sector Fundadores Campeche.

01 800 122 23 72

San Francisco de Campeche
Tel. (981) 127 17 80
www.cotaiepc.org.mx
cotaiepc@cotaiepc.org.mx